

Acta No. 13

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS  
CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las **12:00 horas** del día **20 de Mayo del 2019** se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Públicas ubicada en Juárez y Libertad s/n, la Sesión Ordinaria No. 13 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
2. Análisis de Propuestas.
3. Recomendación de Fallo.

Nº. De Concurso	Descripción	Periodo de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo
MSP-OPM-RP-020/19-CP	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PATIOS Y ÁREAS EN SERVICIOS PÚBLICOS, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.	150 días naturales del 31 de Mayo al 27 de Octubre del 2019	\$8,295,839.19	PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.
MSP-OPM-RP-021/19-CP	RECONSTRUCCIÓN DE PARQUE MISSISSIPPI 2ª Y 3ª ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.	240 días naturales del 31 de Mayo al 25 de Enero del 2020	\$28,785,392.05	PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

4. Firma de Dictamen
5. Asuntos Generales
6. Clausura

Por lo que siendo las 12:15 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

  
ARQ. YADIRA MEDINA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO

  
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
VOCAL

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y  
CONTRATACIÓN

  
LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA  
SECRETARIO

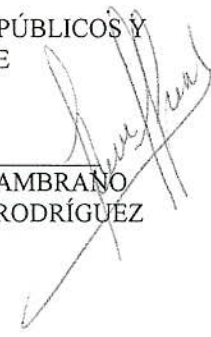
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
MUNICIPAL

  
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ  
LIC. RUBEN TAMEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL


SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
HUMANO

  
LIC. MA. DEL ROBLE GARCÍA RODRÍGUEZ  
LIC. JAZMIN MORENO MONTEMAYOR  
VOCAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y  
MEDIO AMBIENTE

  
LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO  
LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ  
PADILLA  
VOCAL

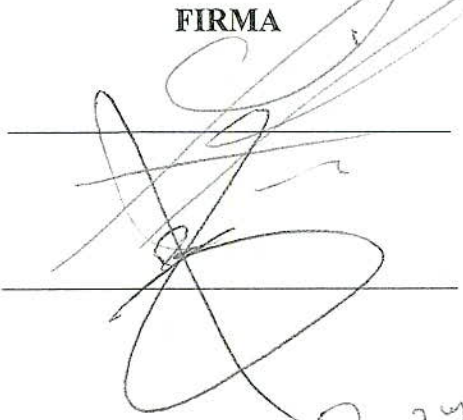
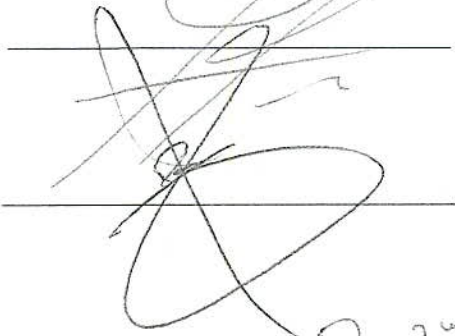

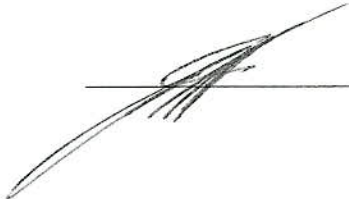




SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA

  
LIC. MARIANA TÉLLEZ YÁÑEZ  
C.P. MANUEL CHAPA GONZÁLEZ  
ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ  
OBSERVADOR

C. PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA  
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ARQ. JOSÉ FRANCISCO GUAJARDO VALDÉZ  
OBSERVADOR

**ACTA No. 13  
LISTA DE ASISTENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
ARQ. YADIRA MEDINA HERNÁNDEZ Secretaría de Obras Públicas	
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA Secretaría del R. Ayuntamiento	
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ LIC. RUBEN TAMEZ RODRÍGUEZ Secretaría de Finanzas y Tesorería	
LIC. MA. DEL ROBLE GARCÍA RODRÍGUEZ LIC. JAZMIN MORENO MONTEMAYOR Secretaría de Desarrollo Social y Humano	
LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PADILLA Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA Director de Normatividad y Contratación	
LIC. MARIANA TÉLLEZ YÁÑEZ C.P. MANUEL CHAPA GONZÁLEZ ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ Secretaría de la Contraloría y Transparencia	
ARQ. JOSÉ FRANCISCO GUAJARDO VALDÉZ Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	



**R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA**  
**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO**  
**PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 CONCURSO: MSP-OPM-RP-021/19-CP  
 RELATIVO A: RECONSTRUCCION DE PARQUE MISSISSIPPI 2A Y 3A ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

EL COSTO SERA CON RECURSOS :

RECURSO MUNICIPAL EJERCICIO 2019

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ 29,928,627.00  
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA  X

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO:

NACIONAL  X

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE S/ JUNTA DE ACLARACIONES \$		\$29,916,069.31
PARTICIPANTES		
PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$28,785,392.05
AXIS CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$28,883,627.81
OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$29,120,238.55

RECOMENDACIONES DE FALLO:	
PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	
FALLO:	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$28,785,392.05 (*Veintiocho millones setecientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta pesos 73/100 M.N.*)

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
Los motivos del rechazo fueron los siguientes: CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V. En el anexo T-5 menciona contar con equipo propio y en el anexo T-12, menciona no subcontratar, no obstante no pasa por desapercibido que dentro del presente Concurso al momento de publicar la convocatoria respectiva, se solicito que los participantes, incluyeran un listado de equipos o maquinaria, en el cual el concursante, manifestó con escrito de fecha 09 de Abril del 2019, NO CUENTA CON MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD, por lo cual la propuesta de dicho concursante no es congruente entre lo presentado en la propuesta técnica y manifestado con anterioridad, por lo cual no cumple con las bases así como lo previsto en los artículos 51 fracción II, 52, 53 y 54 de la Ley de Obras Publicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, como ya se expuso por la falta de congruencia ante la información allegada, en los distintos tiempos, como lo son la Convocatoria Pública y Apertura Técnica, de esta Licitación, por la cual la razón de la presente determinación, no cumpliendo el concursante con las bases, por lo tanto su propuesta será desechada.
Los motivos del rechazo fueron los siguientes: REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. En el anexo T-5 menciona contar con equipo propio y en el anexo T-12, menciona no subcontratar, no obstante no pasa por desapercibido que dentro del presente Concurso al momento de publicar la convocatoria respectiva, se solicito que los participantes, incluyeran un listado de equipos o maquinaria, en el cual el concursante, manifestó con escrito de fecha 05 de Abril del 2019, TRABAJA CON MAQUINARIA RENTADA, por lo cual la propuesta de dicho concursante no es congruente entre lo presentado en la propuesta técnica y manifestado con anterioridad, por lo cual no cumple con las bases así como lo previsto en los artículos 51 fracción II, 52, 53 y 54 de la Ley de Obras Publicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, como ya se expuso por la falta de congruencia ante la información allegada, en los distintos tiempos, como lo son la Convocatoria Pública y Apertura Técnica, de esta Licitación, por la cual la razón de la presente determinación, no cumpliendo el concursante con las bases, por lo tanto su propuesta será desechada.
Los motivos del rechazo fueron los siguientes: STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. En el anexo T-5 menciona contar con equipo propio y en el anexo T-12, menciona no subcontratar, no obstante no pasa por desapercibido que dentro del presente Concurso al momento de publicar la convocatoria respectiva, se solicito que los participantes, incluyeran un listado de equipos o maquinaria, en el cual el concursante, manifestó con escrito de fecha 09 de Abril del 2019, NO CONTAR CON EQUIPO PROPIO, por lo cual la propuesta de dicho concursante no es congruente entre lo presentado en la propuesta técnica y manifestado con anterioridad, por lo cual no cumple con las bases así como lo previsto en los artículos 51 fracción II, 52, 53 y 54 de la Ley de Obras Publicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, como ya se expuso por la falta de congruencia ante la información allegada, en los distintos tiempos, como lo son la Convocatoria Pública y Apertura Técnica, de esta Licitación, por la cual la razón de la presente determinación, no cumpliendo el concursante con las bases, por lo tanto su propuesta será desechada.
# REFI
# REFI
# REFI

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS  X

FECHAS

APERTURA TECNICA 08 de Mayo del 2019

APERTURA ECONOMICA 14 de Mayo del 2019

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA	
FECHA DE FALLO: 21 de Mayo del 2019	
COORDINADOR SOLO VOTO DE CALIDAD	SECRETARIO DERECHO A VOZ SIN VOTO
ARQ. YADIRA MEDINA HERNANDEZ C. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. JOSE DAVALOS SILLER	C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. MARIA DEL ROBLE GARCIA RODRIGUEZ	LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTAL
OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO	OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO
C.P.C. Y LIC. JORGE HERNANDEZ PARRA	ARQ. JOSE FRANCISCO GUAJARDO VALDEZ
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA	PRESIDENTE DE LA CMIC

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

- A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES
- B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

**DICTAMEN**